

recta a la empresa Jiménez Sánchez, Ramón, por un importe de 6.794.976 ptas.

IC para en Aplic. Logse de Galera, expediente N° 92.18.612.07-F. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Parra Lozano, Antonio, por un importe de 9.878.728 ptas.

Barreras Arquít. Ascensor en CP Abencerrajes de Granada, expediente N° 92.18.611.15-M. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Vicente Nievas, Domingo, por un importe de 4.998.000 ptas.

Adapt. Aula CEP en IB Alhambra de Granada, expediente N° 92.18.611.21-B. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Constr. Hermanos Zarco, S.L., por un importe de 1.750.000 ptas.

Adaptación 2 Aulas en IFP H. Lanz de Granada, expediente N° 92.18.611.21-C. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Miranda Rojas, Manuel, por un importe de 530.000 ptas.

Obras complementarias en IB V. Nieves de Granada, expediente N° 92.18.611.21-D. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Cubiertas Mzov, por un importe de 16.579.743 ptas.

Reforma 2ª fase en IES N° 2 (Ext. Carl) de Granada, expediente N° 92.18.611.21-E. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa Miranda Rojas, Manuel, por un importe de 5.020.000 ptas.

Cerca en IFP H. Mendoza de Granada, expediente N° 92.18.611.21-F. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Alcalá Puertas, Manuel, por un importe de 1.897.000 ptas.

Reparac. obras en IB Generalife de Granada, expediente N° 92.18.612.07-G. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Texsa, S.A., por un importe de 3.200.000 ptas.

Adaptación 1 Aula en Esc. Danza de Granada, expediente N° 92.18.612.07-H. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Incogran, S.A., por un importe de 1.145.000 ptas.

Repar. Sanea. Car. Eléct. en IFP de Huéscar, expediente n° 92.18.612.07-I. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Constr. Ginés López Revelles, S.A., por un importe de 1.135.000 ptas.

Reparación Fisuras en IB de Illora, expediente N° 92.18.611.21-G. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Alcalá Puertas, Manuel, por un importe de 3.980.000 ptas.

Reforma y Ampl. Calef. en IES de Iznalloz, expediente n° 92.18.612.07-K. Adjudicada por el sistema de contratación di-

recta a la empresa Montajes Eléctricos PSP, por un importe de 5.059.132 ptas.

Arreglo grietas en CP de Iznalloz/D. Viejas, expediente N° 92.18.611.15-F. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Vicente Nievas, Domingo, por un importe de 5.010.000 ptas.

R. Gral. 4º F. Cale. Amp. Porc. en IFP de Loja, expediente N° 92.18.611.21-H. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Miranda Rojas, Manuel, por un importe de 27.835.512 ptas.

Construcción de Sum. en CP M. Pineda de Motril, expediente N° 92.18.611.15-H. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Constr. Hermanos Zarco, S.L., por un importe de 4.180.000 ptas.

Reparación en IB F.J. Burgos de Motril, expediente N° 92.18.611.21-I. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Constr. Hermanos Zarco, S.L., por un importe de 999.000 ptas.

O.C. Constr. Mur. Mes. Lab. en IB. 640 p.e. de Motril, expediente N° 92.18.611.21-J. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Fomento y Constr. y Contratas, S.A., por un importe de 14.895.157 ptas.

Repar. Edf. Dormitorios en Res. Esc. G. Lorca de Motril, expediente N° 92.18.612.07-I. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Constr. Hermanos Zarco, S.L., por un importe de 3.485.000 ptas.

Arreglo servicios en CP de Ogijares, expediente N° 92.18.611.15-I. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Constr. Hermanos Zarco, S.L., por un importe de 1.300.000 ptas.

Constr. 2 Uds. EEP en CP de Otura, expediente N° 92.18.611.15-J. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Constr. Hermanos Zarco, S.L., por un importe de 4.800.000 ptas.

Rep. Inst. Calefacc. en CP Inmaculada de Salar, expediente N° 92.18.611.15-K. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Miranda Rojas, Manuel, por un importe de 4.660.000 ptas.

Acondicionamiento patios en CP S.J. Calasanz de Zagra, expediente N° 92.18.611.15-L. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Miranda Rojas, Manuel, por un importe de 2.995.000 ptas.

O.C. Contr. Mur. Fac. Princ. en IB 640 p.e. de Zubia, La, expediente N° 92.18.611.21-K. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Fomento Constr. y Contratas, S.A., por un importe de 10.137.283 ptas.

Granada, 21 de diciembre de 1992.- El Delegado, Juan Antonio Ruiz Lucena.

## 5.2. Otros anuncios

### COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

#### ANUNCIO sobre notificación.

Intentada la notificación a cada uno de los interesados y contribuyentes que se relacionan, no habiendo podido practicarse y en virtud de lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, por medio del presente Anuncio se notifica a los contribuyentes que a continuación se relacionan, por el concepto impositivo que se indica, para que procedan a realizar el ingreso en la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de las canti-

dades liquidadas a cada uno de ellos, a cuyos efectos podrán pasar por las Dependencias del Servicio de Gestión Tributaria, sito en Avda. Tte. Flomesta, n° 3, Murcia, a fin de retirar las notificaciones y los documentos para el ingreso de las cantidades liquidadas.

Los plazos para ingreso en período voluntario de las deudas relacionadas, son:

Si este anuncio se publica en la primera quincena del mes: Hasta el 5 del mes siguiente

Si este anuncio se publica en la segunda quincena del mes: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Se pone asimismo en conocimiento de los contribuyentes que

contra las citadas liquidaciones pueden interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes al día de publicación de este anuncio:

o) Recurso de Reposición ante el Servicio de Gestión Tributaria, o

b) Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, sito en la Delegación de Hacienda de Murcia.

No pueden simultanearse el Recurso y la Reclamación, y su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos señalados.

#### RELACION QUE SE INDICA

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Nº Liquidación: 008889052  
Rfº Expte: 33052/90  
Apellidos y Nombre: Anguita Marín, Mº Carmen  
D.N.I.: 74.620.475  
Domicilio: C/ Bujéjar, 26  
Municipio: Puebla D. Fabrique  
Importe Ptas.: 7.109

Nº Liquidación: 010515411  
Rfº Expte: 56989/90  
Apellidos y Nombre: Carrillo Reyes, Antonio  
D.N.I.: 30.427.426  
Domicilio: C/ Palma, s/n  
Municipio: Palma del Río  
Importe Ptas.: 2.065

Nº Liquidación: 005498918  
Rfº Expte: 46038/88  
Apellidos y Nombre: Heredia Muñoz, Juan  
D.N.I.: 24.151.576  
Domicilio: C/ Clavel, 1  
Municipio: Darro  
Importe Ptas.: 1.880

Nº Liquidación: 010551050  
Rfº Expte: 15563/86  
Apellidos y Nombre: Martín Lorca, José L.  
D.N.I.: 24.650.428  
Domicilio: Paseo Marítimo, Hotel Angelo.  
Municipio: Fuengirola  
Importe Ptas.: 679.805

Nº Liquidación: 008867806  
Rfº Expte: 31975/90  
Apellidos y Nombre: Rodríguez Muñoz, Francisco  
D.N.I.: 130.115.  
Domicilio: C/ Andalucía, 10  
Municipio: Darro  
Importe Ptas.: 3.754

Nº Liquidación: 008958733  
Rfº Expte: 23910/90  
Apellidos y Nombre: Olalla Baeza, Miguel  
D.N.I.: 1.979.520  
Domicilio: C/ Huesped Sevillano, 15  
Municipio: Sevilla  
Importe Ptas.: 16.641

Murcia, 18 de septiembre de 1992.- El Director General de Tributos, José Manuel Izquierdo Laborda.

#### AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

ANUNCIO de bases de la convocatoria para la provisión en propiedad y mediante promoción interna, de una plaza de la Policía Local, más las vacantes que pudieran producirse.

#### 1ª.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.-

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local, más las vacantes que pudieran producirse hasta la fecha en que se inicien las pertinentes pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, dotada con las retribuciones correspondientes al Grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

#### 2ª.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.-

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

a) Ser funcionario de carrera de este Ayuntamiento, con tres años de servicio en una plaza de Agente de la Policía Local.

b) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado, o equivalente.

c) Estar en posesión del permiso de conducir de la clase "B-2".

#### 3ª.- SOLICITUDES.-

Se dirigirán al Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Pozoblanco, acompañadas de la documentación acreditativa de los méritos alegados, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las solicitudes también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los errores de hecho o materiales que pudieran advertirse podrán ser subsanados, en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

Si alguna de las instancias adoleciera de algún defecto, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con apercibimiento de que si así no lo hiciese se archivará su instancia sin más trámite y será excluido de la lista de aspirantes.

#### 4ª.- ADMISION DE ASPIRANTES.-

Terminado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde-Presidente de la Corporación aprobará la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se hará pública en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Pozoblanco, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones. Dichas reclamaciones, si las hubiera, serán aceptadas o rechazadas mediante Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública, asimismo, en la forma indicada.

#### 5ª.- TRIBUNAL CALIFICADOR.-

Estará constituido de la siguiente forma:

Presidente.- El de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

#### Vocales:

- Un representante del Profesorado Oficial del Estado, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.  
- Un representante de la Junta de Andalucía, designado por la Delegación de Gobernación.

- El Sargento de la Policía Local.  
- Un funcionario de carrera de la Corporación, designado por los Delegados de Personal, que ostente categoría igual o superior a la de la plaza a cubrir.

- Un Concejal representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales.

Secretario.- El de la Corporación, o funcionario de la misma en quien delegue.

El Tribunal quedará integrado además por los respectivos suplentes.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, comunicándose al Presidente de la Corporación, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias citadas.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar, sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente.

La composición del Tribunal se hará pública en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y Tablón de Edictos de la Corporación.

#### 6ª.- SISTEMA DE SELECCIÓN.-

El procedimiento de selección constará de dos fases:

- Concurso, y
- Oposición.